

Villavicencio, Abril de 2025

Doctora
MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORTIZ
Gerente
E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"
Ciudad

REFERENCIA: PROPUESTA

Respetuosamente, me permito presentar mi propuesta para la celebración del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUANITO META"** por consiguiente, manifiesto que, una vez consultado el Estudio de Oportunidad y Conveniencia publicado en el SECOP II, me acojo y comprometo a ejecutar las Obligaciones generales y específicas del Proveedor así:

OBLIGACIONES DE PROVEEDOR:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MICRO TERRITORIO	LUGAR DE EJECUCIÓN
1	Realizar las caracterizaciones de determinantes sociales en salud en el microterritorios, asignados por la coordinación del plan de intervenciones colectivas, dándole cumplimiento a las metas establecidas y soportes requeridos dentro del lineamiento técnico operativo.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan
2	Realizar cargue diariamente de las caracterizaciones de determinantes sociales en salud al sistema de información Epicollect5 garantizando el respaldo continuo de la información.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan
3	Apoyar al equipo básico en salud en la elaboración de planes integrales de cuidado, en cumplimiento del anexo técnico operativo del PIC.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan
4	Realizar junto con el equipo básico en salud socialización del Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) en cada uno de los hogares caracterizados. Lo cual debe realizarse máximo 15 días, después de la caracterización.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan

5	Ejecutar junto con el equipo básico en salud los planes integrales de cuidado asignados por la coordinación del PIC de acuerdo a las metas establecidas por la entidad territorial y la clasificación del riesgo, priorizando el mediano y alto riesgo. Garantizar mínimo 3 seguimientos por cada familia, riesgo bajo: auxiliar enfermería (2), psicología(1) riesgo medio y alto auxiliar de enfermería (1) enfermería(1) psicología (1), según necesidad de la familia.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan
6	Realizar seguimiento con el equipo PIC de la demanda inducida, gestionando citas y el cumplimiento de las mismas por parte de los usuarios de la estrategia, buscando la prestación del servicio de salud en la red prestadora del municipio.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan
7	Informar semanalmente a la coordinación PIC el reporte: a) familias o personas que no cuentan con de servicios de salud dentro del municipio b) familia o personas que no asisten a las citas asignadas por el equipo básico de atención c) de familias o personas que se hayan trasladado fuera del municipio y se les realice caracterización lo mismo que viviendas abandonadas d) familias o persona que no están afiliados al SGSSS, por medio de un correo electrónico institucional.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan
8	Darle cumplimiento al anexo técnico operativo del PIC, establecido por la entidad territorial, recogiendo los soportes de manera semanal de la implementación de la estrategia de atención primaria en salud del equipo básico, de conformidad a los requerimientos del contrato establecido entre la entidad territorial y la ESE Solución salud.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan
9	Apoyar la organización de la documentación y/o soportes de atenciones a las familias adecuado a los requerimientos del plan territorial de salud y la coordinación PIC.	7	Meses	M2	Veredas el Carmen, San Juanito centro y San Luis el Plan
10	Realizar 3 cines foros, promoviendo herramientas para la resolución de conflictos, el bienestar emocional y el fortalecimiento del tejido social a 60 personas en todos los cursos de vida.	3	Cine Foro	M2	San Juanito Centro

11	Realizar un Proceso formativo de dos sesiones con la finalidad de fortalecer los conocimientos y prácticas de prevención de IRA y EDA en el hogar de protección del ICBF, promoviendo el lavado de manos como una estrategia clave para la salud infantil. Se debe garantizar la asistencia de 26 menores en edades de 0 a 5 años.	2	Sesiones	M2	Hogar Gotitas de Amor ICBF
12	Realizar 2 talleres que incluya actividades lúdicas y sensoriales que fomenten la identificación y el consumo de alimentos nutritivos, realizar un pretest, desarrollar la actividad y aplicar un postest. Se debe garantizar la asistencia mínima de 15 estudiantes.	2	Talleres	M2	Escuela Quebrada Blanca vereda el carmen, Escuela San Luis El Plan
13	Realizar una jornada de tamizaje y concienciación sobre la hipertensión arterial garantizando la toma de la tensión arterial a 80 personas	1	Jornada	M2	San Juanito Centro- Parque Principal
14	Realizar 2 taller ludico educativo para la prevención del embarazo y el fortalecimiento de sus proyectos de vida, garantizando la participación de 80 estudiantes.	2	Talleres	M2	I.E Jhon F Kennedy
15	Realizar un proceso formativo promoviendo los factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) , garantizando la participación de 30 estudiantes.	2	Procesos Formativos	M2	I.E Jhon F Kennedy
16	Realizar una caminata comunitaria promoviendo la educación y sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna	1	Caminata por la lactancia materna	M2	Parque Principal San Juanito
17	Realizar un proceso formativo de una sesión en salud oral en niños de 5 a 7 años, con la finalidad prevenir enfermedades dentales y fomentar buenos hábitos de higiene bucal, garantizando la participación de 32 niños.	1	Proceso Formativo	M2	I.E Jhon F Kennedy
18	Realizar un taller de estimulación cognitiva con los adultos mayores del hogar amigos de corazón	1	Talleres	M2	Hogar del adulto mayor amigos de corazón
19	Participar en las reuniones de seguimiento a la ejecución del plan de intervenciones colectivas PIC por parte de la coordinación departamental del PIC y la entidad territorial.	7	Meses		Municipio de San Juanito
20	Mantener la confidencialidad de la información a la cual tiene acceso con ocasión del contrato en desarrollo.				

21	Mantener la competencia profesional para el desarrollo de las actividades en la prestación de servicios conservando el buen clima laboral y el trabajo en equipo para el logro de los objetivos del área.			
22	Presentar su cuenta de cobro posterior a la entrega de soportes a la coordinación del PIC y entrega de cuenta de cobro a la entidad territorial.			
23	Las demás designadas por la coordinación departamental del PIC y/o Supervisor del contrato en cumplimiento de su objeto contractual.			

El valor de mi propuesta de prestación de servicios es por la suma de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)**, por un término de ejecución de **SIETE (7) MESES**.

La forma de pago será de **SIETE (7) mensualidades vencidas**, cada una por un valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)**, el cual estará sujeto a la entrega del informe de ejecución de las obligaciones contractuales, por parte de contratista, previo informe y certificación de cumplimiento, expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables.

A la vez que me permito manifestar, bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 1, 2, 3, y 4 de la Ley 1474 de 2011. Además, es importante resaltar que el futuro contrato no implica relación, subordinación o dependencia laboral de ninguna índole entre La Empresa Social del Estado del Departamento del Meta - E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD" y el contratista, en consecuencia, tampoco se generará ningún pago de prestaciones sociales.

Por lo anteriormente expuesto, estoy anexando los documentos necesarios para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios y en cumplimiento del Decreto No.1377 DE 2013, autorizo a La Empresa Social del Estado del Departamento del Meta - E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD", en adelante **E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"**, para que verifique la autenticidad y la veracidad de los documentos adjuntos a esta propuesta y los demás relacionados con mi profesión que la empresa considere pertinente.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Jeraldine Chavarro
JERALDINE YULISA CHAVARRO JIMENEZ
 C.C: 1.120.006.541